



JALIME COSIALLS

José Augusto García y Manel Ferré, del CSC.

Cataluña: la patronal de los centros municipales invita a la UCH a fusionarse

GESTIÓN

El Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC), que agrupa a centros de titularidad o participación municipal, ha propuesto a la patronal Unión Catalana de Hospitales (UCH) el inicio de conversaciones para lograr una fusión de

las dos. La UCH, por su parte, ha anunciado que están abiertos a negociar y "obligados por la coyuntura actual". Las condiciones para que las conversaciones prosperen son: diálogo técnico y con calendario y neutralidad de la consejería.

PÁG. 12

Primer paso para la fusión CSC-UCH

La propuesta parte del Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC)

La negociación será técnica y se pedirá a la consejería neutralidad

La entidad municipalista sobrevivirá como asociación y empresa

BARCELONA
CARMEN FERNÁNDEZ
carmenfer@diariomedico.com

El Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC), segunda asociación patronal de esta comunidad, que agrupa a centros de titularidad o participación de la Administración local, ha enviado una carta a la Unión Catalana de Hospitales (UCH), primera patronal (por antigüedad y número de socios), proponiéndole el inicio de conversaciones tendentes a lograr una fusión de las dos. También ha solicitado una reunión con el consejero de Salud, Boi Ruiz, para informarle de la iniciativa, que ya cuenta con la aprobación de la Comisión permanente y el Consejo rector del CSC.

La UCH, consultada por este diario, ha confirmado la recepción de la misiva y ha anunciado que están abiertos a negociar y "obligados por la coyuntura actual, que exige eficiencia a todos los agentes del sistema".

Según han informado a DIARIO MÉDICO el presidente del CSC y alcalde de Amposta, Manel Ferré, y el director general, José Augusto García Navarro, esta propuesta forma parte de un replanteamiento global del CSC, que además de la patronal dispone de un grupo empresarial y una asociación que no serían objeto de fusión con la UCH.

CON 'HUMILDAD'

"Queremos reorientar el CSC con transparencia, buen gobierno, humildad y rendición de cuentas; y recuperar y estimular el consenso interno y las alianzas con otros actores del sistema", ha manifestado Ferré,



José Augusto García Navarro, director general, y Manel Ferré, presidente del Consorcio Sanitario y Social de Cataluña (CSC).

La propuesta forma parte de un replanteamiento global del CSC, que quiere recuperar prestigio y la confianza de sus asociados

que ya anunció cambios en la institución cuando asumió el cargo de presidente (ver *DM de 29-IX-2011*).

El CSC y la UCH agrupan a centros de titularidad pública concertados (no Instituto Catalán de la Salud) y comparten criterios en negociación colectiva, actividades formativas e, incluso, socios (varias entidades están representadas por los dos), por lo que su fusión parece lógica. Pero resulta sorprendente porque hasta ahora era una posibilidad poco menos que *tabú* y porque el CSC es una organización gobernada por alcaldes y, por tanto, política,

mientras que la UCH es una patronal empresarial estricta, que también acoge a centros privados. Hay que recordar que Boi Ruiz fue director general y presidente de la UCH.

Ferré ha explicado que están abiertos a crear una confederación o, incluso, una nueva patronal.

CONDICIONES BÁSICAS

Cree que para que la negociación entre las dos partes prospere hacen falta dos condiciones: trabajo técnico con calendario y "neutralidad" por parte del Departamento de Salud. Ya cuentan con una baza a favor: los

El CSC reducirá su actividad de gestión directa de centros y en caso de asumir algún nuevo contrato lo hará sólo de manera temporal

perfiles dialogantes del propio Ferré y del presidente de la UCH, Manel Jovells, así como de los directores generales, García Navarro (CSC) y Helena Ris (UCH), contribuirán a que el diálogo sea fluido y que, en caso de ser posible el acuerdo, no se alargue en el tiempo.

A poner este proyecto sobre la mesa han contribuido varios factores: el primero, que el CSC quiere recuperar prestigio y la confianza de sus asociados, tras años de opacidad, *sociovergencia* y sospechas de clientelismo. El segundo, el proyecto de reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, que ame-

naza con despojar a los ayuntamientos catalanes del importante papel que han venido ejerciendo en salud pública y servicios sanitarios, como titulares de instituciones creadas en origen por la sociedad civil. El tercero, el contexto económico.

Y el cuarto, la posibilidad de que la negociación colectiva del Instituto Catalán de la Salud, tras su división en varias empresas públicas, se incorpore a la del sector concertado y rompa el equilibrio de fuerzas entre la UCH y el CSC (ver *DM de 16-V-2012*).

Ferré ha reivindicado el

modelo que representan los centros del CSC pero no esconde que es momento de revisarlo: "Hay que preservar la autonomía de sus órganos de gobierno y de su gestión, pero tienen que ir acompañadas de responsabilidad y de rendimiento de cuentas de manera clara y entendible por los canales establecidos (auditorías, Intervención de la Generalitat y Sindicatura de Cuentas); aunque quizá esto haya que flexibilizarlo para adecuarlo a la especificidad del sector sanitario y permitir la gestión pública empresarial de consorcios y empresas públicas de ámbito local".

MÁS CONSULTORÍA

Por otro lado, el CSC también proyecta cambios en su división empresarial. Según han precisado Ferré y García, reducirán su actividad de gestión directa de centros y en caso de asumir algún nuevo contrato lo harán solo de manera temporal y con acuerdo previo del Consejo rector.

Lo que sí quieren que crezca es la actividad de consultoría internacional y la de servicios a centros. El CSC cuenta con el Laboratorio de Referencia de Cataluña y quiere ser proveedor también de servicios de logística, tecnología e informática.

Tampoco prevé el CSC desprenderse de su asociación, en la que gestores y profesionales y responsables municipales participan en diferentes comisiones de trabajo, generando conocimiento e innovación, y compartiendo las mejores experiencias. "Desde la asociación se reforzará el perfil municipalista del consorcio", ha apuntado Ferré.

CSC: una entidad pública de carácter local

El Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC) es una entidad pública de carácter local y base asociativa, fundada en 1983, que tiene su origen en el movimiento municipalista y nació con el nombre de Consorcio Hospitalario de Cataluña. Se ha dotado de instrumentos necesarios

para ejercer sus funciones que en determinados casos tienen entidad jurídica propia, como la patronal CAPSS, el grupo CSC. SA, la Fundación S21 o CSC Atención Social SL. Representa a 42 hospitales, 76 centros de primaria, 50 sociosanitarios, 10 de salud mental y 51 residencias.

UCH: una asociación empresarial

La Unión Catalana de Hospitales (UCH), creada en 1975, es una asociación empresarial de entidades con varias figuras jurídicas (fundaciones, consorcios, entes públicos, sociedades mercantiles, órdenes religiosas, asociaciones, mutualidades y entes locales). Está

formada por más de un centenar hospitales, centros sociosanitarios, de salud mental, residencias, centros de día, de primaria y de atención a la dependencia, que ocupan a 60.000 trabajadores. Destaca como valores propios "la profesionalidad y la independencia".